



BUENAVISTA, MICHOACÁN DE OCAMPO

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

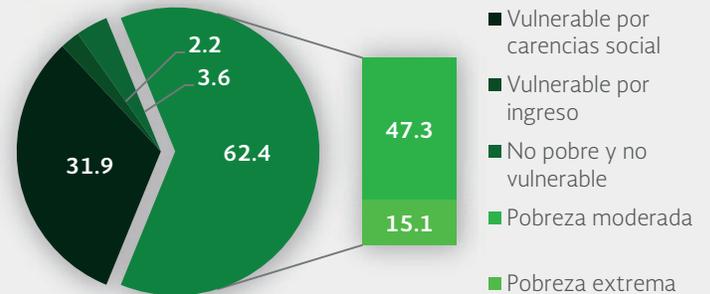
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	BUENAVISTA (MUNICIPIO)	MICHOACÁN DE OCAMPO (ESTADO)
Población total, 2010	42,234	4,351,037
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	10,526	1,066,630
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,028	257,061
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5.6	7.4
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	114	12,025
Personal médico (personas), 2010	30	6,742
Unidades médicas, 2010	10	1,194
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.9	2.8
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.8	3.9

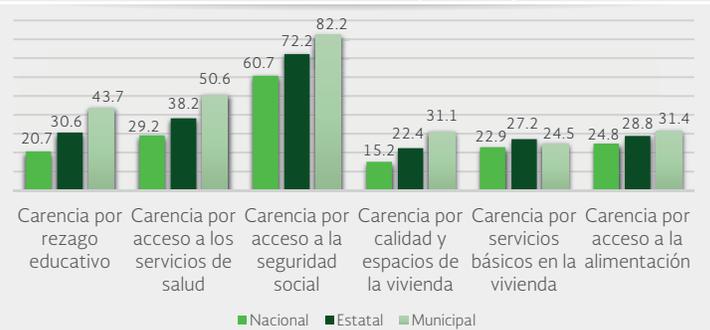
Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 42,234 personas, lo cual representó el 1% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 10,526 hogares (1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 2,028 estaban encabezados por jefas de familia (0.8% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5.6, frente al grado promedio de escolaridad de 7.4 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 42 escuelas preescolares (0.9% del total estatal), 54 primarias (1% del total) y 13 secundarias (0.8%). Además, el municipio contaba con cinco bachilleratos (1.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran diez (0.8% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 30 personas (0.4% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 3, frente a la razón de 5.6 en todo el estado.

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 26,202 individuos (62.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 19,877 (47.3%) presentaban pobreza moderada y 6,325 (15.1%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 43.7% de la población, lo que significa que 18,361 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 50.6%, equivalente a 21,245 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 82.2% de la población, es decir 34,538 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 31.1% (13,048 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 24.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 10,299 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 31.4%, es decir una población de 13,206 personas.



BUENAVISTA, MICHOACÁN DE OCAMPO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAl y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con piso de tierra (14.7% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (11.1%), viviendas con un solo cuarto (9.7%), viviendas que no disponen de drenaje (5.6%), viviendas sin ningún bien (1.2%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (70% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (63%), viviendas que no disponen de lavadora (24.3%), población de 15 años o más analfabeta (15.6%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (13.8%), viviendas que no disponen de refrigerador (10.1%) y viviendas sin excusado/sanitario (5.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Pizándaro	906	Pizándaro	186	
	Dieciocho de Marzo	741	Vicente Guerrero	83	
	División del Norte (Crucero de Catalinas)	617	Razo del Órgano (Veintiuno de Mayo)	63	
	Punta del Agua	419	Zimanca	45	
	Vicente Guerrero	417	El Terrero	44	
	El Terrero	365	Felipe Ángeles (El Pujido)	40	
	Buenavistilla (La Garita)	275	Dieciocho de Marzo	36	
	Razo del Órgano (Veintiuno de Mayo)	253	Los Charcos	35	
	El Pilón	250	La Huina (La Huina Uno)	31	
	Felipe Ángeles (El Pujido)	244	División del Norte (Crucero de Catalinas)	18	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San José Piedras Blancas	195	Buenavistilla (La Garita)	18	
	Buenavista Tomatlán	4,784	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	166	
	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	4,601	Buenavista Tomatlán	115	
	Santa Ana Amatlán	1,979	Santa Ana Amatlán	103	
	Catalinas (Francisco Villa)	1,356	Catalinas (Francisco Villa)	32	
	Menor a 2,500 habitantes	Pizándaro	1,441	Dieciocho de Marzo	44
		División del Norte (Crucero de Catalinas)	842	Buenavistilla (La Garita)	30
		Dieciocho de Marzo	706	El Terrero	26
		Vicente Guerrero	641	Felipe Ángeles (El Pujido)	25
		Punta del Agua	631	San José Piedras Blancas	21
El Terrero		560	Pizándaro	20	
Razo del Órgano (Veintiuno de Mayo)		450	Zimanca	20	
Felipe Ángeles (El Pujido)		347	Eréndira	16	
La Huina (La Huina Uno)		245	El Nopal	15	
Zimanca		225	Punta del Agua	14	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Los Charcos	216	El Tescalame	14	
	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	7,624	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	86	
	Buenavista Tomatlán	5,935	Santa Ana Amatlán	46	
	Santa Ana Amatlán	2,084	Buenavista Tomatlán	35	
	Catalinas (Francisco Villa)	1,915	Catalinas (Francisco Villa)	13	
	Menor a 2,500 habitantes	Pizándaro	74	Dieciocho de Marzo	5
		Dieciocho de Marzo	53	Punta del Agua	4
		Pizándaro	40	Vicente Guerrero	4
		Punta del Agua	39	Buenavistilla (La Garita)	3
		Buenavistilla (La Garita)	39	El Tepehuaje	3
Vicente Guerrero		39	El Terrero	3	
División del Norte (Crucero de Catalinas)		32	El Chamizal (Flor de Mayo)	2	
Catalinas		26	División del Norte (Crucero de Catalinas)	2	
Felipe Ángeles (El Pujido)		26	Felipe Ángeles (El Pujido)	2	
El Pilón		26	Pizándaro	2	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Chamizal (Flor de Mayo)	23	San Sidro	2	
	Razo del Órgano (Veintiuno de Mayo)	18	Buenavista Tomatlán	28	
	El Terrero	17	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	25	
	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	329	Catalinas (Francisco Villa)	6	
	Buenavista Tomatlán	318	Santa Ana Amatlán	4	
	Santa Ana Amatlán	225			
	Catalinas (Francisco Villa)	120			
	Menor a 2,500 habitantes	Dieciocho de Marzo	46		
		Buenavistilla (La Garita)	27		
		El Terrero	25		
Felipe Ángeles (El Pujido)		22			
Pizándaro		20			
Eréndira		17			
El Nopal		15			
División del Norte (Crucero de Catalinas)		14			
El Pilón		12			
San José Piedras Blancas		11			
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Zimanca	11			
	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	100			
	Buenavista Tomatlán	55			
	Santa Ana Amatlán	49			
	Catalinas (Francisco Villa)	14			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.